

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		PRECIO DE LAS INSERCCIONES	
En Granada, pesetas.	En el extranjero, pesetas.	En las páginas	En las páginas
1.50	2.00	1.ª	2.ª
4.50	6.00	3.ª	4.ª
9.00	12.00	5.ª	6.ª
18.00	24.00	7.ª	8.ª

Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.  
Teléfono, número 265

## FIRMEZA Y CONSTANCIA

El estimado colega motrileño *Nuestro Tiempo*, en su último número, nos hace el honor de reproducir el artículo *Un olvido*, que publicamos hace algunos días, y en el que hubimos de lamentar que entre las peticiones dirigidas al ministro de la Guerra, señor general Linares, durante su corta permanencia en Granada, quedase preterida la concerniente al ferrocarril de esta ciudad a la más populosa e importante de nuestra costa mediterránea.

Dicha reproducción encabezaba nuestro querido compañero con las siguientes palabras:

«El popular y querido colega NOTICIERO GRANADINO, publica un razonadísimo artículo que con el título *Un olvido* sirve de editorial en su número correspondiente al 30 del próximo pasado mes de Noviembre.»

Tan atinadas como sus consideraciones, tan oportuno el recuerdo y tan lleno de patriótico entusiasmo en favor de nuestro ferrocarril, que no podemos resistirnos a la tentación de dar cabida en nuestras columnas al artículo que nos ocupa.»

Después de acoger nuestras manifestaciones, el distinguido compañero las comenta de este modo:

«Razón que le sobra tiene NOTICIERO GRANADINO para expresarse en los términos que lo hace. Por desgracia las cuestiones de más vital interés se olvidan apenas pasan los umbrales de la actualidad palpitante, dejándose al tiempo la labor de resolver aquello que nosotros mismos somos los llamados a gestionar sin descanso su pronto y favorable término.»

En pleno imperio de lo instantáneo, de los fugaces fláminos de este rebuscillo de mercedas cosas que nos distraen y roban el tiempo, hemos conocido la vida en cinta cinematográfica que nos muestra los humos de la vanidad, los colores de la ilusión, lo infencioso de esta apatía que nos caracteriza y constituye el ideal de no hacer nada.

Y así ni llegaremos a la consecución de nuestras aspiraciones, ni Motril dejará de ser lo que hasta hoy ha sido: un pueblo favorecido por la naturaleza y olvidado por los hombres.

Aprovechemos, pues, estos momentos decisivos para nosotros, y demos con nuestros actos ocasión para que se nos secunde y motive para que no se enfrien en el espíritu público los generosos entusiasmos despertados.

Reinase cuanto antes la Junta general de defensa de los intereses motrileños y tome los acuerdos que de ella demandan los importantes asuntos del Puerto y el ferrocarril.

Conformes, en un todo conformes. No basta el señalamiento de la necesidad sentida, ni el de la justicia de la demanda, ni el de la razón que abone aspiraciones legítimas; es indispensable que las gestiones encaminadas a que se hagan efectivos deseos dignos de realización urgente, se practiquen sin descanso, con tenacidad y constancia, para que no se desvanescan las promesas más halagadoras, a causa de acostumbrados olvidos; para que no se malogren por culpa de punibles abandonos, de censurables apatías, los más plausibles empeños.

Lleva razón *Nuestro Tiempo*: forzoso es que la Junta general de defensa proceda con la mayor actividad en la gestión de los asuntos cuya solución se proponga conseguir, como es imprescindible que los trabajos de esa Junta encuentren el más decidido y permanente apoyo en quienes ostentan la representación de aquel distrito y de la circunscripción de Granada en las Cortes, pues nadie ignora que todo lo que constituya una ventaja para Motril también la constituye para la capital de la provincia, y gran parte de ésta, sobre todo en lo respectivo a la construcción del puerto en aquella costa y del ferrocarril a que aludimos en el artículo nuestro, copiado por tan querido colega.

Ejemplo vivo de estas afirmaciones hállese en el despacho favorable, que ya se ha conseguido en el ministerio de Marina, según dijimos ayer, del expediente relativo al puerto.

Firmeza y constancia: este debe ser el lema de todos los que se interesen por el bienestar y la prosperidad de Motril, de Granada y de toda la provincia.

## EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

### Gestión afortunada

Nuestro colega *El Radical*, en su número del sábado, da la voz de alerta al señor Gobernador, respecto de un *escandaloso asunto*, así le llama, que se está fraguando en la Diputación provincial y pregunta si nada saben los diarios *Independientes*, *Publicidad*, *Defensor* y *Noticiero*.

Por lo que a nosotros respecta, confesamos que había pasado despercebida esa reunión misteriosa, tan al detalle conocida del colega republicano, y atendiendo su excitación, hemos procurado enterarnos para que nuestros lectores no sean menos afortunados que los de *El Radical*, y he aquí el fruto de nuestro trabajo.

Sabemos que el jueves último, el señor Díaz Palomares formuló quejas contra el señor Contador; que el señor Ortiz Pujazón exigió que se consignaran por escrito y que el primero lo hizo así, refiriéndose a negligencias, ineptitudes e incorrecciones en la conducta del señor Contador, por lo cual, la Comisión acordó formularle expediente, siendo encargado de su instrucción, el diputado señor Corral. Ignoramos lo ocurrido el viernes, pero el sábado, sabemos que acudieron al despacho del señor Contador, el jefe del partido de Unión Republicana, don Pablo Jiménez y González, y el director de *El Defensor de Granada* don Luis Seco de Lucena; que llamaron a los señores Palomares e Hitos y les convencieron de que no había tales negligencias, ineptitudes ni incorrecciones en la conducta del señor Contador, por lo cual, parece que se buscaba una fórmula para deshacer lo hecho el jueves, y que esta fórmula se halló ayer, sin que sepamos nosotros, a la hora en que escribimos, cual sea aquella.

Nos alegramos, pues, de que el *escandaloso asunto*, haya quedado reducido a una algarada sin importancia, y que no haya sido precisa la intervención del señor Gobernador, en cuya ausencia han hecho atinadamente sus veces, los señores Jiménez González y Seco de Lucena.

## ROBO DESCUBIERTO

En los últimos días del pasado mes de Agosto, se cometió un robo en el Consultorio médico-clínico-quirúrgico que tiene establecido en el Zacatín don José García Duarte.

El sargento comandante de este puesto de la guardia civil y los guardias Linares, García Arco y Bermejo, han venido practicando gestiones, dignas de aplauso, para descubrir a los autores del hecho.

Ateancho consiguieron coronar sus gestiones, recuperando en el batallón propiedad de Gabriel Ruiz Garrido, sito en la calle de San Jerónimo, números 9 y 11, un dilatador de Simps, unas pinzas Desmarres, unas tijeras curvas articulación Collin, otras ídem desmontantes para ojos, una bisturí metálico articulado, una tijera recta desmontante, una espátula Melchor, unas tijeras curvas de cirugía, unas pinzas de disección, unas tijeras acodadas punta botón, tres pinzas Pean Hemostáticas y otras varias.

Descubrieron que los autores del hecho son Antonio Enrique Mena y Casiano Saavedra López, los que fueron detenidos y puestos en el arresto a disposición del juez del Salvador.

## En la Audiencia

**Elogio al Fiscal.—El hecho.—Pena de muerte.—Tesis de la defensa.—Parahoy.—Sentencia en la causa del gato.**

Bien, muy bien estuvo ayer en su informe el Fiscal de esta Audiencia, don Leopoldo Méndez, que por primera vez en su carrera representaba en estrados al Ministerio público. Su brillante oración demostró haber hecho un estudio concienzudo del difícil asunto, objeto del juicio que desde el sábado se está verificando en la Sección 1.ª, ante el Jurado. Tuvo el fiscal aceros de verdad, entusiasmos de convencido, frases oportunísimas, gran corrección en la forma y habilidoso análisis del fondo.

El trabajo de ayer, acredita al jefe de esta fiscalía, de funcionario competente y de persona ilustrada, de cultura poco vulgar.

A las dificultades propias de todos los asuntos judiciales en que las partes sostienen tesis y pretensiones diametralmente opuestas, tuvo que unir el acusador público para vencerlas, las graves y casi insuperables de las pruebas indiciarias, únicos elementos en que pudo fundar su alegación.

La síntesis descriptiva del hecho criminal, tal como la aprendimos del relato, es la siguiente:

El procesado y el interfecto Francisco Castillo Fernández, habían tenido relaciones amorosas con Araceli Romero, y como consecuencia de esas relaciones, ambos tuvieron una cuestión en Noviembre de 1902, en la cual el Castillo causó una lesión al procesado, no denunciándolo éste, porque expresó había de vengarse de él y se cobraría con creces.

Al efecto, en la mañana del 2 de Junio siguiente, constándole que el Castillo había de pasar por la cuesta del Arrestradero, se dirigió el procesado allí, apostándose con una escopeta junto al camino, en sitio donde no podía ser visto, y al verlo llegar, como a una distancia de doce metros, le disparó un tiro con la escopeta de que iba provisto, la cual tenía cargada con perdigones y dos balas, ocasionándole la muerte.

Como en el hecho no hubo testigos presenciales, la prueba ha ido encaminada a recoger versiones, datos, noticias, indicios, en una palabra, suficientes para que pueda considerarse a Francisco Romero como autor de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, con la circunstancia agravante de despoblado.

Provisionalmente, y ya en definitiva, solicita se imponga la pena de muerte.

El defensor, señor Fernández Abril, que informó ayer también, sostuvo, muy elocuentemente, que su patrocinado no solo no era el autor de la muerte alevosa de Francisco Castillo, sino que las pruebas han evidenciado que no pudo serlo. La refutación de los cargos formulados por el Fiscal y la demostración de la falta absoluta de pruebas, por la ineficacia de los indicios, sirvieron de base al defensor para pedir al Jurado un veredicto de inculpabilidad.

Hoy terminará la vista, pues no faltan más que el resumen del Presidente del Tribunal de derecho, el veredicto y la sentencia.

Ha acudido mucho público a la Audiencia, presenciando los debates.

En la causa incoada con motivo del hurto de un gato, de cuyo juicio informamos a los lectores hace pocos días, se ha pronunciado sentencia absolutoria.

## EL DESCARRILAMIENTO

El ingeniero de la tercera división de ferrocarriles, don Juan Sánchez Torres, que como en otro lugar decimos llegó ayer a Granada, ha reconocido la línea del Sur de España, haciéndose cargo del estado de la vía, después del descarrilamiento del sábado último.

Como consecuencia de la inspección realizada por el señor Torres, y en virtud a que, después de esto, no tenía objeto que los materiales de los coches destruidos acumulados en la vía, permaneciesen en ella, se dió orden para que fueran retirados.

Procedió después a reparar los desperfectos originados en los rieles, consiguiéndose que los trenes, aunque con alguna dificultad, llegaran a la estación de Granada.

La máquina que descarriló, continúa enterrada en el terraplén, siendo probable que pasado mañana se consiga extraerla.

En los trabajos de reparación de la vía hay empleados varios obreros. Se ha suprimido el servicio de coches que se organizó para transportar los viajeros desde Albolote a Granada.

## PRENSA MADRILEÑA

Siguen atacando, con mortal ensañamiento, al Gobierno, casi todos los periódicos de Madrid.

*El Liberal*, en un artículo que titula *Ineptos e inmorales*, arremete contra los ministros, prodigándoles frases durísimas, no solo en la forma, sino en el concepto que entrañan.

«Dos cosas sublevan al país en la conducta del Gobierno, empieza diciendo en el artículo a que aludimos. Es a primera, la demostración de su incapacidad absoluta para afrontar la crisis general y propiamente orgánica que la sociedad padece en toda su economía. Es la segunda, la inmoralidad probada de los medios que emplea y de las irregularidades que sanciona.»

Esa inmoralidad—agrega—que en cualquier Gobierno sería odiosa, lo es mucho más en la situación que Maura preside. Cuatro años largos estuvo ese hombre predicando moralidad, y acusando a los otros políticos de que carecían de ella. Para él no había nadie en España que apareciese limpio de culpa. Y a título de moralizador, y en concepto de reformador, no ya de las leyes, pero también de las costumbres, ascendió al poder en Diciembre del año pasado.»

*España*, a pesar de la benevolencia y mayor suma de serenidad con que juzga la vida del actual ministerio, escribe:

«Mala semana para el ministro de la Gobernación! Mala para el Parlamento! Durante ella, el ministro es tenazmente acusado de caciquismo; el Parlamento aparece entregado al feo vicio del escándalo y fugitivo de toda atención a los debates, que, como el de reformas de la Armada y el de presupuestos, se refieren a asuntos de vital interés para el país.»

En la acusación dirigida contra el señor Sánchez Guerra, señalase una circunstancia agravante, que le da fuerza terrible. El señor Sánchez Guerra es ministro. Un ministro tiene el poder, circunstancia que equivale en España a tenerlo todo; pero, en compensación de tamañas ventajas, tiene en frente, cualquiera que sea el motivo, la opinión pública.»

A renglón seguido, lamentase el colega de lo infructuosas que resultan las tareas parlamentarias.

«Mientras tanto—dice—el contraste, que a diario presenta el Congreso, es de prodigioso grave para el régimen. En la hora de esa lucha (la emprendida contra el ministro de la Gobernación) los escafos se pueblan, las tribunas se llenan, el recinto tiembla con las impaciencias, la ayeidez de emociones y el fermento de las pasiones más desapoderadas. De ello se pasa bruscamente a la disensión de lo que más puede importar al país, los presupuestos. Quedan los escafos vacíos, las tribunas con un tercio de entrada, y el recinto y el ambiente, en perfecta consonancia con la temperatura exterior.»

«De qué se trata en la primera parte? De ver si se derriba a un ministro, y, por él, a un Ministerio. ¿De qué en la segunda? De distribuir mejor los recursos que tan fatigosamente proporcionan la Nación. Amostración de carga, mejoramiento de los servicios, algo que signifique alivio, esperanza, consuelo, no interesa. Ni siquiera, por cubrir las apariencias, asisten al debate medio centenar de diputados. Falta tiempo para salir a los pasillos y al salón de conferencias a conversar sobre el quebranto del ministro, sobre si los acusados han estado más o menos felices y sobre lo que hará ó no hará don Antonio Maura.»

Claro es que los periódicos madrileños que ayer recibimos, no han podido alcanzar el planteamiento de la crisis. No

obstante, *El Imparcial*, en uno de sus sueltos de *Información política*, dice: «Continuaron circulando ayer los rumores de crisis. Declase que, en breve, habrá una modificación ministerial para dar entrada en el gobierno a algún exministro del grupo del señor Villa Verde. Pero estos rumores no han pasado de la categoría de suposiciones, hasta ahora infundadas. Y... en efecto; resultaron tan infundados que la crisis se planteó y ya esta solucionada.»

## UN HALLAZGO

El jefe de la guardia municipal señor López Linares y los números 46 y 47, Torres y Cuesta, encontraron ayer, próximo al río Beiro, junto a los terrenos de la casería de Méndez, camino de Jaén, un fardo, con señales exteriores de haber sido saqueado, y con la inscripción L. H., peso 43 kilogramos.

Fue el fardo transportado a la jefatura de dicho cuerpo, en donde se practicó en el mismo un reconocimiento, encontrándose seis piezas de tela negra para vestidos de señora, una pieza de franela, dos cajas de pañuelos negros y blancos y otras dieciocho de pañuelos negros de seda.

El señor Linares dió conocimiento delencuentro del fardo al almacén de los señores Hijos de Echevarría Hermanos, los cuales manifestaron que lo entregaron hace días al agente de transportes señor Mena, para que lo facturara en la estación del Sur de España, a nombre de un comerciante de Villacarrillo.

Créese que el bulto sería robado el día del descarrilamiento.

Se ha dado conocimiento del hallazgo al juzgado, habiéndosele enviado el fardo.

## COMISION PROVINCIAL

La sesión que celebró ayer fue presidida por el señor Echevarría Moreno y asistieron los señores Hitos, Cuelto, Díaz Palomares, Ortiz Pujazón, Corral Robles, Moreno Pérez y Pérez del Puigar.

Se adoptaron los acuerdos siguientes: Imponer multas y conminar con otras a los Ayuntamientos de Acequias, Bayacas, Dúrcal, Busquizar, Trevélez, Zafarraya, Alcázar, Gúajar Alto, Almuñécar, Pícnaga, Gúajar Fondón, Larjaron, Conchar, Nigüelas y Pitres, por no haber enviado balances y cuentas trimestrales; autorizando al señor Vicepresidente, para que designe delegados que recojan dichos documentos.

Conceder ingreso en el Hospital de de mentes a María Borja García.

Aprobar la cuenta del suministro de artículos de consumo hecho al Hospital de San Lázaro, durante el mes de Noviembre último.

Aprobar otra cuenta de obras de reparación ejecutadas en la carretera de Alarcón.

Aprobar un presupuesto extraordinario para obras de reparación en la carretera de Gúajar Sierra.

Que los gastos que originen los regalos que se hagan para los espectáculos que se organicen con motivo de las próximas fiestas del Corpus, se abonen con cargo al capítulo de imprevistos.

Aprobar los certificados de los bajajes facilitados durante los meses de Agosto y Septiembre últimos.

## EL GOBERNADOR

En el tren correo de anoche regresó de Córdoba el Gobernador civil de esta provincia, don Juan Tejón y Marín, acompañado de su distinguida señora e hijos.

Le esperaron en la estación el presidente de la Diputación provincial, don Rafael Díaz Rogés y su señora, el secretario del Gobierno, don Alejandro Blin, los empleados en las oficinas y varios amigos.

El señor Tejón y Marín se encargó enseguida del mando de la provincia, cesando el señor Díaz Rogés.

Ordenó el Gobernador que se expidiera el siguiente telegrama: «Madrid.—José Sánchez Guerra.—Al regresar de Córdoba, encuentro su telegrama notificándome su cese en el Ministerio.»

Me apresuro a reiterarle mi adhesión y mi afecto y siempre me reputaré como uno de los muchos que se honran con haber sido sus subordinados.—Tejón y Marín.

## Una desgracia

En la casa número 9 de la Plaza Larga, ocurrió ayer un lamentable accidente. María Fernández, se encaminó a la cocina con el propósito de arreglar la comida, dejando a su hija María Maya, sentada junto a un brasero, sin regilla.

La criaturita, jugando se acercó al brasero, cayendo dentro del mismo, momentos después de quedarse sola.

Gritó al sentir que la lumbre le quemaba, acudiendo su madre María Fernández, que la extrajo del brasero llena de ceniza y con la cara amoratada.

Varios vecinos condujeron a María Maya al Hospital de San Juan de Dios, en donde los médicos de guardia le curaron quemaduras graves en la cara, en la barba y en la frente.

## LOS ESTUDIANTES

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunieron los estudiantes de las diversas Facultades, convocados por los de la Medicina.

El señor Guarnerio, alumno de ésta, expresó que el objeto de la reunión era el de pedir a los demás compañeros que presten su apoyo a la idea de celebrar una función en el teatro de Isabel la Católica, destinado sus productos al arreglo de las cátedras, en atención a que el Gobierno no libra cantidad con dicho objeto.

Manifestó además, que ya estaban vendidos todos los paños y plateas y gran número de butacas, habiéndose pagado estas localidades a un alto precio.

El señor Salmerón, alumno de la Facultad de Derecho, habló en nombre de sus compañeros, indicando que por el nobilísimo fin que aquellos se proponen, les prestarían su concurso.

Han adquirido palcos y plateas los señores siguientes:

Gobernador militar, don Francisco Sagura, don Juan Martín Aguilar, don José Pareja, don Diego Godoy, señora viuda de Moscoso, doña Bienvenida Belda, don Fernando Suárez, don Francisco López Atienza, don Ramón Jiménez, don Ricardo Burgos, José Moreno Lagartijo chico, don Francisco Hurtado, don Antonio Díez Domínguez, don José Martínez, don Francisco Martín García, don Manuel Segura, don José Sánchez de Molina, don Justo Ortiz Pujazón, don Fermín Garrido, don Manuel Salas, don Manuel Fernández Figares, don Jerónimo Vida Vilchez, don Guillermo Sánchez Aguilera, don Felipe Villalobos, don José Martín Barrales, don José Sánchez Parrón, don Miguel Rodríguez Acosta, don Agustín Rodríguez Aguilera, don Luis Alonso Calatayud, don Rafael Ramírez y el claustro del Instituto.

El programa ultimado por la comisión de alumnos de la Facultad de Medicina, para la función de esta noche, es el siguiente:

1.º El drama en tres actos, *Modelo de amistad*.

2.º Asalto de armas y presentación de la Sociedad Filarmónica granadina, que ejecutará el intermedio de *Cavalleria Rusticana*.

Esta Sociedad, en virtud de los reiterados ruegos de los estudiantes de Medicina, y por tratarse de un fin benéfico, determinó contribuir con un número musical, a pesar del poco tiempo que hace que se fundó.

3.º La comedia en tres actos, titulada *El Afanador*.

Los intermedios serán amenizados por la rondalla formada por los alumnos de la Facultad.

## EN HONOR DE LA PURÍSIMA

En la iglesia del Monasterio de la Purísima Concepción, comenzará el día 9 del actual la solemne novena que anualmente celebra su hermandad.

Las funciones de la mañana serán a las doce y tendrán lugar en el orden siguiente:

Día 9.—Asiste la Real Maestranza y predica don Joaquín María de los Reyes.

Día 10.—El Ayuntamiento, predicando don José Espinosa Fernández.

Día 11.—La Diputación provincial y predica don Juan Alonso Vela.

Día 12.—Los Secretarios de Sala de la Audiencia, predica el padre Ramón López Frutos.

Día 13.—Varios señores doctores y predica don Manuel Arcoya.

Día 14.—El Colegio de Procuradores y predica un padre Agustino.

Día 15.—Los señores Notarios, predicando un padre Capuchino.

Día 16.—El Colegio de Abogados, predica un padre Jesuita.

Día 17.—La Hermandad y predica el señor Canaigo Magistral.

Las funciones de la tarde comenzarán a las cuatro y media, estando los sermones a cargo de los padres Escolapios.

A todas las funciones asistirá la capilla del señor Gómez.

## UNA BODA

En la parroquia de San Justo y Pastor se desposaron anoche la bellísima señorita Josefa de Lara y Molina con don Manuel Pérez García.

Fueron padrinos, la señora doña Dolores Molina de Lara y don Juan de Lara Molina, madre y hermano de la contrayente.

novios, donde se les sirvió un espléndido lunch.

Entre ellos recordamos a las bellísimas señoritas de Alonso, Cañadas, Celada, Díaz Saleguis y Gómez; las señoras de Cubillos, Molina, Alonso, Nieves, Marqués, Megías y Gil.

Y del sexo fuerte, los señores Cañadas, Cerrillo, Córcoles, don Paulino Pérez, M. Jean Capitte Bautviante, Cerrillo, don Pedro Pérez, don Francisco Olles, don José Lozano, don Francisco Heredia, don Fernando Jiménez, don Ricardo Román y don Manuel Eiroa.

## NOTICIAS LOCALES

Ha tomado posesión de su cargo el magistrado suplente de esta Audiencia don Miguel Tojar Castillo.

Francisco Fernández Palomo, en estado de embriaguez llegó anteanoche a las nueve a su domicilio, Rejas de la Virgen, número 25, y antes de entrar se hizo dos disparos de arma de fuego, ocasionándose una herida debajo de la barba y otra detrás de la oreja derecha.

Fué conducido a la Casa de Socorro por Eduardo García y después de curado se le trasladó a su vivienda.

Se ignora por qué causa atentaría Francisco contra su vida.

Durante el mes de Noviembre último se han recaudado en la Diputación provincial 65.875,85 pesetas y se han satisfecho 49.096,52.

Por Real orden ha sido revocado el acuerdo del Gobernador civil que fijó en 14.000 pesetas la cantidad que se ha de abonar a don Félix Creus, por los terrenos que se le expropian de la casería «El Cerro», para la construcción de la línea de Moreda a Granada.

Dicha disposición fija el importe de la expropiación en 7.527,50 pesetas.

Don Justo Marques Gutiérrez ha sido nombrado sustituto del Registrador de la propiedad de Torrox.

Se le han concedido 90 días de licencia al juez municipal de Escafueta don Manuel Sebastián Suárez.

En el Gobierno civil ha presentado escrito don Manuel Marín, solicitando se obligue al Alcalde de la Zúbia, a que ordene la ejecución obras de arreglo en el barranco de la «Chorrera», situado entre el Callejón y el barrio del Molino de dicho pueblo.

Don Nicolás Talero, se ha dado de baja el el ramo de ultramarinos, para poder abrir su confitería los domingos.

Se encuentra en Granada, de paso para La Peza, el capitán de la Guardia civil don Manuel Esperano Fernández.

Se ha expedido licencia de caza a don Antonio Maguel Guevara.

—Y de uso de armas a don Antonio García Espinosa.

Don Juan de Murga, solicita doce pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Cesualidad», en término de Orgiva y otras doce, con el de «Tres Amigos», en la misma jurisdicción.

Ayer tarde se reunió la Real Academia de Medicina y Cirujía de Granada, para nombrar el Tribunal que ha de presidir las oposiciones a la plaza de jefe del Laboratorio Químico Municipal, resultando elegidos don Antonio Ocaña, don Manuel Rodríguez Avila, don José Paso y Fernández Calvo, don José Rus Cabello y don Juan de Dios Peinado.

Anoche llegó a esta capital el primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Jaén, don Francisco González de Quevedo y Zumel.

—Se encuentra en Granada el teniente de dicho Instituto, don Arturo Jiménez Legui.

—Ha sido destinado a Motril el cajero de la benemérita de esta provincia, capitán don Francisco Suárez Rubiños.

Ha sido nombrado para cubrir su vacante el capitán don Hilario Origerela.

—Ha sido nombrado habilitado del octavo tercio de la Guardia civil, el primer teniente don Fernando Valero Barragán.

Ayer llegó a Granada don Juan Sánchez Torres, ingeniero de la tercera división de ferrocarriles, con el propósito de reconocer la línea del Sur de España.

La Administración de Correos hace saber que abre un concurso por cinco días a contar desde el en que se publique el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*, para contratar provisionalmente el servicio de conducción diaria de la correspondencia pública, en carruaje entre la estación de Tócon y Montefrío, y a caballo entre Montefrío y Algabejo.

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, mañana es el debut de la compañía de nuestro paisano Paco Fuentes, poniéndose en escena el grandioso drama en cinco actos *El Abuelo*.

La función se dedica al alma de infantería por ser la víspera de la festividad de su Excelsa Patrona.

Ayer llegaron a esta capital los siguientes viajeros:
Hotel Alameda: D. Felipe de Barga, don Alberto Zamora...

El jueves celebrará en el local de «La Obra» una gran velada teatral, el cuadro de declamación «Vico», poniéndose en escena «Barro y cristales», «A última hora», «La tienda del rey don Sancho» y «La maravillosa».

Almanaque de Bailly Bailliere y Agendas de Bufete para 1905, acaban de llegar a la librería é imprenta de PAULINO VENTURA TRAVESET (casa Sabatel), Mesones, 52.

En esta misma casa se encuentra el Almanaque de la Ilustración Española y Americana, y una notable remesa nort-americana de tarjetas postales novedad con disco giratorio.

Visita nuestros escaparates y conoceréis las novedades recibidas en Almanaque de pared.

Por la Delegación de Hacienda se ha remitido a informe de la alcaldía de Chauthina, copia del escrito presentado por don José Sánchez López (a) Mamita, vecino de Peligros, en el que se pide la nulidad de la subasta de arrendamiento a

venta libre de los derechos de consumos para 1905 a 1907, que se adjudicó a don José Ballejos Pérez, vecino de Cañin y Turro, por resultar menor de edad este señor.

¿Queréis buenos sirvientes y dependientes de comercio con buenas referencias? Dirigiros a La Información, Navas, 2.

Durante el mes de Noviembre último, han prestado los médicos encargados de la visita externa del Hospital de San Juan de Dios, los siguientes servicios:

Sección de Medicina.—Visitados, 442; término medio por día, 15.

Sección de Cirugía.—Curas hechas, 1.601; término medio por día, 53.

Total de visitas y curas hechas, 2.043; término medio por día, 68.

Existencia de enfermos en el Hospital el día 1.º de Noviembre, 388; ingresaron, 285. Total, 673.

Han salido, curados 210; aliviados 26; sin curar 22; fallecieron 22; total 280.

Quedan en el Hospital en 1.º de Diciembre 393.

las vacaciones parlamentarias de Navidad, quedando la ley proyectada en forma satisfactoria para el señor Azcárate.

Termina, diciendo que la teoría sustentada por el señor Nougues no es posible aceptarla, porque los paisanos no pueden cometer delitos que caigan bajo la sanción del Código de Justicia.

El señor Nougues retira el voto particular.

Los presupuestos Se reanuda la discusión sobre los presupuestos del Estado para 1905.

El señor Bugallal continúa combatiendo el presupuesto del ministro de Gracia y Justicia militar.

Pide la supresión del descuento sobre los haberes de los jueces de primera instancia.

Levántase la sesión.

LA POLÍTICA Crisis ministerial.—Salida de Sánchez Guerra.—Nuevos ministros.—Jura y posesión del cargo.

Madrid 5.—A consecuencia de las discusiones mantenidas en el Congreso estos días sobre el acta de Caba, por donde es diputado a Cortes el señor Sánchez Guerra, éste ha dimitido el cargo de ministro de la Gobernación, en el que le sustituye el de Agricultura y Obras públicas señor Allende Salazar.

A este le reemplaza el señor marqués de Figueroa, primer vicepresidente de la mencionada Cámara.

Ambos nuevos ministros han jurado ante el Rey, con el ceremonial de costumbre, y seguidamente, se posesionaron de sus respectivos Ministerios.

Cuestiones personales.—Sánchez Guerra, Soriano y Rosales.

Madrid 5.—En los círculos políticos se habla de cuestiones personales, cuyo planteamiento se ha iniciado, entre los señores don Martín Rosales y Sánchez Guerra, y éste y don Rodrigo Soriano.

El Consejo penitenciario.—Colonias agrícolas penitenciarias.—Los empleados de las cárceles de partido.

Madrid 5.—En reunión celebrada hoy por el Congreso penitenciario, el señor Moret dió cuenta del informe de la ponencia relativa al planteamiento de las colonias agrícolas penitenciarias.

Propónese que en éstas se distribuyan los penados en grupos de 250.

Acordóse imprimir el informe y que se reparta a los consejeros, para que lo más brevemente posible se difunda el conocimiento de aquél.

También se acordó proponer remedios que solucionen la situación en que se encuentran muchos empleados de las cárceles de partido.

Banquete ministerial.—Obsequio de Maura.

Madrid 6.—En casa del jefe del Gobierno se ha celebrado esta noche el banquete con que aquél ha querido obsequiar a sus compañeros de Gabinete, en conmemoración del primer aniversario de su exaltación al poder.

La deuda del 4 por 100 interior.—Subasta de 27 millones.

Madrid 6.—Asegúrase que mañana publicará la «Gaceta» la subasta de títulos del 4 por 100 interior, importantes 27 millones de pesetas, los cuales posee el Banco de España.

La dirección del Banco de España.

Madrid 6.—Indicase al exministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, para la dirección del Banco de España, que actualmente desempeña el señor Castellano.

NOTICIAS GENERALES El premio sueco Nougé.—Distinción a Echegaray.

El ministro de Estado, señor Rodríguez Samper, ha recibido un telegrama de Estokolmo, del representante de España en Suecia y Noruega, participándole que el gran premio Nobel, destinado a los más eminentes literatos del mundo, se ha repartido entre el insigne poeta francés Mistral y el no menos insigne dramaturgo español, don José de Echegaray.

El explorador Nordenskiöld. Conferencia.

Madrid 5.—Ha llegado a esta corte el célebre explorador Nordenskiöld, al que recibieron cinco individuos de la Sociedad geográfica española y el canciller de la legación sueca.

Nordenskiöld dará mañana una conferencia en los salones de la Sociedad geográfica.

El acto será presidido por el ministro de Instrucción pública, señor Domínguez Pascual.

La ropa empeñada.—Donativos para desahucios.—Juntas de caridad.

Madrid 5.—En las delegaciones de policía de los varios distritos de esta corte, agrúpanse inmenso gentío, formando larguísima cola, para presentar papeletas de empeños.

Los tenedores de éstas pretenden acogerse a los donativos efectuados para el desempeño de ropas y prendas de abrigo.

El Gobernador civil, señor conde de San Luis, ocupase en el estudio relativo a la implantación de Juntas de Caridad.

En el Monte de Piedad.—Tumulto.—El donativo de la Reina.—Manifestación.

Madrid 5.—En el Monte de Piedad se originó hoy un gran tumulto, por los que acudieron a aquel establecimiento para recoger las prendas desempeñadas con el donativo de la Reina madre doña María Cristina.

Fué causa del tumulto la forma en que se distribuía el donativo mencionado.

Los protestantes organizaron una manifestación que se dirigió al real Palacio, al Gobierno civil y a las redacciones de los periódicos más importantes.

El atentado de Barcelona.—Revelaciones a la policía.

Madrid 5.—Participan telegramas de Barcelona, que una mujer llamada Segunda Canellas, ha hecho importantes revelaciones a la policía, relacionadas con el atentado de la calle de Fernando.

Esas revelaciones hacen sospechar que el amante de Segunda y algunos amigos de aquél, sean los autores de la explosión ocurrida en la mencionada calle, y que tantas víctimas causó.

Algunas de las revelaciones han sido comprobadas por la policía.

Nafragio de una goleta.—Por bacalao.

Madrid 5.—Telegrafían de Cádiz que en el bajo de Corrales ha naufragado una goleta inglesa, cargada de bacalao. Este es arrojado por las olas a la playa, donde acude muchísima gente a recogerlo.

Anciano menesteroso.—Para sí y sus biznietos.

Madrid 5.—Participan de Cádiz que hoy se ha presentado en el Ayuntamiento de aquella ciudad un anciano, que cuenta 105 años, en demanda de socorros para él y sus biznietos, alegando que la falta de trabajo le privaba de lo necesario para vivir.

Los estudiantes barceloneses.—Algarada.—En la redacción de un periódico.—Exigencia.—Carreras y sustos.

Madrid 5.—Telegrafían de Barcelona que los estudiantes de aquella ciudad han continuado produciendo algaradas en la plaza de la Universidad, calles de Pelayo, Aribau, Ramblas y otros lugares.

Hoy se presentaron en la redacción de «El Noticiero Universal», instalada en la calle de Lauria, exigiendo que aquel periódico rectificase conceptos que había publicado aludiendo al rector de la Universidad y catedrático de Medicina señor Rodríguez Méndez, que los escolares juzgaban ofensivas para éste.

El señor Peris Mencheta (don Francisco), director de «El Noticiero Universal», negóse a complacer a los estudiantes, y con este motivo produjéronse carreras, sustos y un espantoso griterío, que duró largo rato.

Colisión entre pescadores.—Dos muertos y cinco heridos.

Madrid 6.—Telegrafían de Málaga que hoy se ha producido en aquella ciudad una sangrienta colisión entre varios pescadores, de la que han resultado dos muertos y cinco heridos de bastante gravedad.

RUSOS Y JAPONESES Medidas del Gobierno inglés.—El carbón para la flota rusa.

Madrid 5.—Telegrafían de Londres que el gobierno de Inglaterra ha tomado las medidas correspondientes para impedir la entrega de carbón a los buques de la flota rusa.

Pueblo asaltado.—Ataque rechazado.

Madrid 5.—Comunican despa-

chos del Extremo Oriente, que dos compañías japonesas han asaltado el pueblo de Ukary, siendo rechazadas por los rusos, quienes les causaron grandes bajas.

EXTRANJERO El folleto de un obispo

Madrid 5.—Telegrafían de París que el obispo de Perigueux ha publicado un folleto, en el cual recomienda a los sacerdotes que empleen la acción de la justicia contra todos los hechos en que se crean perjudicados.

La cuestión Jaures Derouledé.—Palabra de los padrinos de Derouledé.—Autorización de Combes.—Entrenamiento francés.—A Hendaya.—El duelo.

Madrid 5.—La cuestión pendiente entre los personajes franceses Derouledé y Jaurés, llega al final de los previos trámites para resolverse.

Los padrinos del primero, comprometieron, bajo palabra de honor, con el Gobernador civil de Guipúzcoa a que el duelo concertado entre ambos políticos no se realizaría en España, pues el Jefe del Gobierno francés M. Combes, había autorizado por telégrafo a Derouledé, que se halla desterrado en San Sebastián, a batirse con Jaurés en terreno de la vecina república.

El asunto Jaures-Derouledé Los padrinos.—El Gobernador de Guipúzcoa.

Madrid 5.—En San Sebastián han conferenciado los padrinos de los conocidos políticos franceses monsieurs Jaures y Derouledé.

El primero habló con el Gobernador civil de Guipúzcoa, y el segundo escribió una carta a dicha autoridad, excusándose de ir a visitarle.

En efecto, Jaurés y sus padrinos han salido para Hendaya, donde mañana se les reunirá Derouledé y los suyos.

El duelo se efectuará allí, mañana a las diez y media.

La lucha política en Rusia.—Reaccionarios y reformistas.—Revisión de leyes.—La libertad de imprenta.

Madrid 5.—Telegramas de San Petersburgo participan que aumenta en Rusia la lucha entre los elementos reformistas y reaccionarios.

Añaden que en el ministerio del Interior se estudia la revisión de las leyes del imperio, especialmente de las relativas a la libertad de imprenta.

Nube de tiburones.—Pescadores aterrados.

Madrid 5.—Despachos de Falmonth dan cuenta de que en aquellas aguas se han presentado numerosos tiburones, los cuales devastan las pesquerías y asaltan los barcos de los pescadores.

Estos, aterrados, niéganse a salir al mar.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 26, Día 5. Includes sub-sections for MADRID, AL SANTO, and BANCOS Y SOCIEDADES.

EN TERCERA PLANA Delegación de Hacienda

El perro de caza Estafeta de la provincia y otras informaciones

En este periódico SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS durante toda la noche

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 6.—San Nicolás de Bari, Arzobispo de Mira.
Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Nicolás de Bari, Arzobispo y confesor, con rito doble y color blanco.
Jubiloo.—Perpétuo, en la Capilla de los Reyes Católicos.
Jubiloo de 40 horas.—En la iglesia de San Nicolás de Bari, Arzobispo y confesor, se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las cinco de la tarde.

se dejará en tierra y se hará que lo busque y lo lleve al cazador, aumentando cada vez más la distancia.
No es preciso que un perro lleve bien la caza a la mano de su dueño, lo importante es que sea un buen olfateador y cuando sepa obedecer, humear, echarse, etcétera, entonces puede enseñarse a cobrar la pieza.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Bernardino de la Monja y Vián, cesante de igual categoría.
—También se ha nombrado oficial de la misma clase y dependencia a don Abrahamo Soto, que lo era del Registro fiscal.

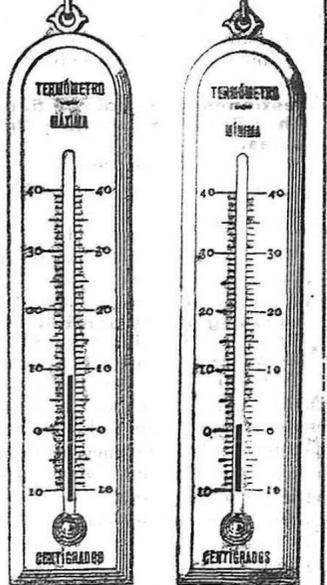
—En las secretarías de los ayuntamientos de Lugros, Illora, Ugijar y Guájtar Alto, se encuentran expuestos al público los repartos de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana.
—Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Montillana.
Se concede plazo de quince días para solicitarla.

Guardia Civil

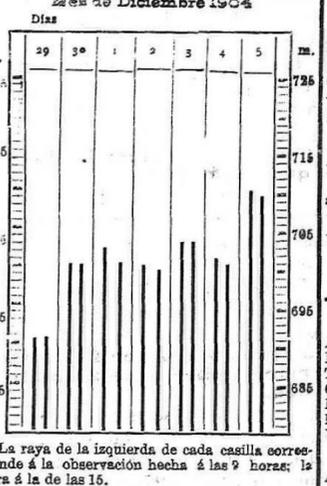
Servicios prestados
La de Jayena ha detenido a los vecinos de Fornes, José Fernández Toral, Joaquín Moles García, Gregorio Rodríguez Fernández, Francisco Funes Navas y Antonio Navas Muñoz, por encontrárselos jugando a los prohibidos.
—La de Guájtar Sierra ha detenido a Ana López Fernández, que estaba reclamada por el juez del Campillo.
—La de Zafayona ha detenido a Antonio Ramírez Muñoz, autor de un hurto.
—Los guardias civiles Linares, García Arco y Bermejo, han capturado en esta ciudad a Antonio González, conocido por «El Chango», natural y vecino de Antequera, autor de varios robos cometidos en la estación del ferrocarril de dicha población.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Table with columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Dec 5, 1904.



PRESIONES BAROMÉTRICAS



REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones:
Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Miguel Sánchez Rivas, Dolores Sánchez López, Alfredo López Cabezas, Concepción Díaz Agudo, Gaspar Ibáñez Martínez. Nacimientos 1.
Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Miguel Quijada Moreno, Josefa Martín Rubio. Nacimientos 2.
Juzgado del Salvador.—Nacimientos 5.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: don Fernando Ayuso con don Abelardo Cisneros y otros, por incumplimiento de un contrato. Abogados, señores Suárez y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Bienes y Tortosa; secretario, señor Mirasol.
Sala de lo criminal.—Sección 2.ª.—Juzgado de Guadix: contra Manuel Vázquez, por hurto. Abogado, señor Sánchez Fuentes; procurador, señor Romero; secretario, señor Millet.
Idem: contra Victoriano Montes, por hurto. Abogado, señor Morales; procurador, señor Castilla; secretario, señor Millet.
Idem: contra Miguel Sierra, por resistencia. Abogado, señor Caballero; procurador, señor Castilla; secretario, señor Millet.
Sección 3.ª.—Juzgado de Ugijar: contra Dolores Latorre, por lesiones. Abogados, señores Manzano y Rodríguez; procuradores, señor Castilla y Seden; secretario, señor Serra.
Sección 1.ª.—Juzgado del Campillo: contra Ma-

—En las secretarías de los ayuntamientos de Lugros, Illora, Ugijar y Guájtar Alto, se encuentran expuestos al público los repartos de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana.
—Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Montillana.
Se concede plazo de quince días para solicitarla.
Juzgado de Baza: contra Antonio Peláez, por hurto.
Sagrario: contra Francisco Ortiz, por lesiones.
Campillo: contra José Melinero Rubio, por lesiones.
Baza: contra Pedro Carmona, por hurto.
Idem: contra Antonio Hinojosa Castaño, por coacciones.
Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de casación interpuesto por Manuel Carrasco Ruiz contra la sentencia dictada en causa contra el mismo, por disparo.

NOTAS MILITARES

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una R. O. disponiendo que las copias de las licencias absolutas que los licenciados del Ejército han de acompañar a sus instancias, al solicitar por primero vez destino civil, se extiendan en papel de la clase 11.ª, autorizándolos las comisarías de Guerra o autoridades del punto donde residan los interesados.
Servicio de la plaza para hoy:
Purida, Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido comandante de Artillería.—Imaginería, don Arturo Nario Guillermety, comandante de Córdoba.
Hospital y provisiones, don Francisco Fernández Ezcoy cuarto capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

ALMERIA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

PRENSA OFICIAL

Boletín Oficial
El de ayer inserta:
Circular de la Junta provincial de Instrucción pública, recordando a los ayuntamientos de varios pueblos la necesidad que tienen de abonar las cantidades que se adeudan por atrasos de primera enseñanza, anteriores al año de 1902.
Edicto de la Jefatura de Minas, declarando franco y registrable el terreno del registro minero titulado «Virgen de la Piedad», en término de Baza.
Relación nominal de los industriales de esta capital que han resultado fallidos en el 4.º trimestre del actual año.
Edicto del ingeniero jefe accidental de este distrito minero, haciendo saber que le han sido concedidas a don Juan Braojos Pino 56 pertenencias de una mina de pizarras, en término de Fonelas.
Otros de los alcaldes de Alfín de Ortega y Guéjar Sierra, anunciando la subasta de consumos.
Otro del de Cojáyar, haciendo saber que se halla expuesto al público el presupuesto municipal ordinario.
Otro del de Huéneja, notificando la subasta del arbitrio de pesas y medidas.
Otro del de Loja, manifestando que se encuentra expuesto al público el padrón industrial.
Edictos judiciales.
Circular de la Academia de Derecho y demás ciencias sociales de Bilbao, haciendo saber el concurso público abierto para premiar con mil pesetas la mejor memoria que se presente sobre el tema que inserta.

MATADERO PUBLICO

Carnización y precios del día de ayer:
12 reses mayores, con peso de 2182 kilos; de 1'98 a 2 pesetas.
17 borregos con peso de 761 kilos, de 1'72 a 1'75.
1 ovejas con peso de 18 kilos; a 1'56.

MERCADOS

Table with columns: GRANADA, MÁLAGA, SEVILLA. Lists prices for various goods like oil, flour, and meat.

Alhóndiga de granos

Table showing grain prices: Existencia de ayer, Entrada de hoy, Vendido, equivalentes a 277 fanegas.

ESPECTACULOS

Principal
Compañía de Fuentes
DEBUT
Funciones para el miércoles 7 de Diciembre
El grandioso drama en cinco actos,
El Abuelo
A las ocho en punto.
Precios.—Butaca, 2 pesetas; entrada principal, 60 céntimos; paraiso, 40.

El Vitalizador Eléctrico del Doctor Wilson
Es el mejor regenerador de la fuerza humana
El representante de tan importante aparato curativo el doctor Wilson de Londres participa al público que habiéndolo aplicado muchos enfermos y distinguidos médicos de esta capital y pueblos comarcanos, prolongue su estancia en esta para poder adquirir este maravilloso y nuevo procedimiento para la curación de sus dolencias, se ve obligado a permanecer en Granada hasta el día 8 del actual, a fin de poder atender a todos. Siendo este día el último de venta irremisiblemente.

AVISO A LOS HERNIADOS
El delegado del Instituto Ortopédico Vives, de Barcelona, participa al público que a fin de atender a los muchos enfermos y distinguidos médicos que le han solicitado prolongue su estancia en esta, se ve obligado a permanecer en Granada hasta el día 8 del actual, al objeto de que puedan adquirir las especialidades de dicho Instituto, que son las más modernas, tanto en braguero medicinal como braguero guantes ambos están contruidos a la última perfección.
Dicho señor recibirá de nueve a una y de tres a siete, en el
HOTEL ORIENTE.—GRANADA

Grandes criaderos de cepas Americanas
DE
GIRAUD Y LEYVA
GRANADA.—(HUERTA DE LA TORRE)
Los señores Vinicultores que deseen visitar nuestros inmensos criaderos de Huerta de la Torre, Huerta de la Pajarita y Callejón de los Nogales, podrán ver y cerciorarse que esta casa es la más importante de España, hoy, en este ramo, y que para la venta de este año dispone en sus viveros propios de más de dos millones de magníficos barbos y cien mil injertos para parrales y viñas. Ofrece sus plantas puramente seleccionadas y con todo género de garantías acerca de su autenticidad. El arranque puede hacerse a presencia del comprador; y en cuanto a precios, venderemos más barato que la casa que más barato vende.
Ofrecemos hoy barbos Rupestris muy bonitos desde veinticinco pesetas el millar; e injertos desde veinticinco céntimos cada uno.
Giraud y Leyva, Huerta de la Torre, calle Afán de Ribera

Academia preparatoria para la Carrera de Comercio
Preparación completa para obtener el título de Contador y Profesor Mercantil. No se exige el Grado de Bachiller, y los que lo tengan pueden obtener en un año el título de Contador.
Los resultados obtenidos en Junio último por esta Academia en la Escuela Superior de Comercio de Málaga han sido 11 sobresalientes, 16 notables, 39 aprobados, y se ha graduado de Contador D. José Martínez Martínez con la nota de sobresaliente en los ejercicios de Ciencias y Letras.
Para más informes al Director.—Se admiten internos.
Plaza de la Universidad, 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

CERVECERÍA MODERNISTA
Reyes Católicos, 30.—GRANADA
En este importante establecimiento, único en su clase, encontrará este inteligente público cerveza helada, café superiorísimo hecho cada quince minutos y chocolate con bizcochos ó tostada a cualquier hora del día ó de la noche.
También hay una variación inmensa en vinos y licores de las principales marcas conocidas y el renombrado y auténtico amontillado Napoleón.
30, REYES CATÓLICOS, 30

TABLAS REGULADORAS

DE
J. VILLALOBOS Y COMP.ª
MERCADO DE CAPUCHINAS
Tablas números 47 y 48
PRECIOS PARA HOY

Table with columns: Carne de ternera sin hueso, Carne de cerdo con hueso, etc. Prices in pesetas.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de los ojos
a cargo del especialista Dr. R. Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada y de la Clínica de Santa Lucía.
de Horas de consulta, de diez a tres de la tarde.
SAN MATÍAS, 17

MÁS COPLAS

Colectión de cantares originales de NARCISO DIAZ DE ESCOBAR, con un prólogo del Excmo. Sr. D. JOSE DE CANALEJAS, un soneto final de SALVADOR RUEDA y fotografías de Rey y Turnell.
Esta décima edición de las coplas del popular POETA DE LOS CANTARES, no solo contiene las más escogidas, sino trescientas de ellas inéditas.
Precio de cada ejemplar, 1'50 pesetas.
Los pedidos pueden hacerse al Sr. Conserje de la Academia Provincial de Declamación de Málaga, enviando el importe en sellos, más otro de 25 céntimos para el certificado.
En los pedidos de más de seis ejemplares, se rebaja el 25 por 100.

PESO CABAL

MERCADO DE CAPUCHINAS
TABLAS NÚMEROS 47 y 48



La más perfecta y suave de todas las aguas purgantes naturales, contra Estreñimiento, Congestiones, Embarazo gástrico, Obesidad, Hemorroides, Artrismo, etc.
Exigir en la etiqueta y tapón, el nombre de
Andreas Saxlehner, Budapest

MAHOU

En cafés, cervecerías y establecimientos bien surtidos, encontraréis esta especial cerveza. ¡No la hay mejor!
Depositario exclusivo para la provincia:
Enrique Peña.—Granada

VACUNA SUIZA

Se acaba de recibir en la Farmacia de D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, la legítima VACUNA SUIZA.

CHOCOLATES

Siendo los que se elaboran a brazo por su pureza mejores que todos, recomendamos al público que no degen de comprar los que tan superiores como antiguos y muy acreditados se venden en el almacén que fué de Anrioles, calle de Capuchinas, 18, frente al mercado.

DE SPORT

EL PERRO DE CAZA

Un buen perro constituye una alhaja inestimable para un buen cazador, y como muchos de nuestros lectores de seguro que son aficionados a los placeres cinegéticos, a ellos brindamos estas líneas en las que daremos algunas explicaciones acerca de cómo deben educarse los perros de caza. La enseñanza del perro debe empezar en casa, acostumbándole a ser llamado por un silbido cuando se le han de servir sus sopas. Hecho esto varios días, pronto comprenderá al oír la llamada que su estómago vá a ser consolado.
Los terrones de azúcar son grandes auxiliares en esta educadora canina, y al efecto el amo debe llevarlos siempre en el bolsillo y dar uno de aquellos al perro bajando poco a poco la mano hasta que estando echado el animal lo coja a la voz de «¡Toma!» medio por el cual se le acostumbra a cojer cuando está dominado, y desde este momento lo estará, bastando para que se eche levantar el brazo perpendicularmente.
En el campo el silencio es la primera condición que debe observarse, y el perro se llevará atado a una cuerda de unos ocho metros.
Ya en estas circunstancias comienza la primera lección haciendo que se eche el perro, dándole el azúcar y dejándosele comer. Repetir la experiencia, y cuando vá a lanzarse sobre el terrón se le dice: «¡Quiet!» pero sin alzar la voz y levantando el brazo. Así se le sostiene unos dos minutos, pasados los cuales a la voz de «¡Toma!» se le deja comer la golosina.
Esta experiencia se hace varias veces bajando cada vez más la voz, y si el perro desobedece, con la cuerda se le lleva al sitio donde está el amo, y del que no puede partir sin que este se lo consienta.
Continuando los paseos con una cuerda de 25 a 30 metros, cuando ya el perro se echa obedeciendo solo a una señal, sin voz de mando, dejarle ir delante con toda la cuerda, de repente pisarla, levantar el brazo izquierdo después y silbar débilmente. Si no se detiene se repite la lección hasta clavar, si es preciso, una estación en tierra y atar en ella la cuerda. Hecho esto el cazador se marchará deprisa y el perro no podrá seguirle. Más tarde, se le vuelve a llevar al sitio donde debió echarse y allí se empieza la lección, conviniendo tener presente que para enseñarle a que se eche tampoco debe moverse su amo.
El miedo a los tiros puede quitárselos llamándoles para la sopa con un disparo y acostumbrándolos a las detonaciones, pero poco a poco, empezando por una capsula de juguete hasta llegar al cartucho ordinario.
En lo que se refiere a «cobrar la caza» existen dos períodos. En el primero el perro cachorro debe llevar a su dueño de un modo natural el game que le arroja jugando, y si no lo hace es preciso ponerle entre los dientes, obligarle a que lo tenga sujeto y tras de breves momentos hacer que lo entregue con gran suavidad.
El perro debe cojer y tener el guante, llevarlo a su amo, no soltarlo hasta que lo mande y no dejarlo más que en la mano de su dueño.
Cuando sepa esto, el guante ó el objeto

# Sociedad Anónima Gros

# BARCELONA

FÁBRICAS DE ÁCIDOS, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS  
Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS  
● SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES ●  
Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa  
●●●●● ESCORIAS ●●●●●

Agenca de Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, ESCUELAS, II. Almacenes y escritorio: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

## ALMACEN AL POR MAYOR

de Paquetería, Mercería, Bordados, Encajes, Pasamanería  
y Perfumería

Dionisio Carnicero Velilla

Reyes Católicos, Granada

Inmenso surtido en todos los artículos que expende esta casa, tanto del reino como extranjeros. En este establecimiento se dará razón de precios de enrejados de alambre galvanizado, cartón cuero para tinados, incubadoras y otros objetos de avicultura.

## ESQUELAS MORTUORIAS

A cualquier hora del día ó de la noche, se reciben encargos en la Administración de NOTICIERO GRANADINO, Mesones, 47 con arreglo á la siguiente tarifa:

TAMANO	PLANAS			
	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>
De una columna . . . . .	25	15	5	4
De dos columnas . . . . .	50	30	10	8
De tres columnas . . . . .	200	100	60	20
De cuatro columnas . . . . .	500	250	150	50

De cuatro en adelante, precios convencionales.

## FARMACIA

DE

## ORTIZ PUJAZON

S. JERÓNIMO. 13  
GRANADA

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

CONSULTA MÉDICA

## CEMENTOS CLASES SUPERIORES

en competencia y consignaciones á domicilio  
Portland gris Lafarge.  
Portland Valentin superior.  
Cal Teil Lafarge.  
Cementos rápido Roquefort.  
Dirigirse á José Revueltas Fernández.—Almería

## HUÉSPEDES

se admiten. casa céntrica, esmerado trato. Se prefieren sacerdotes y militares.—Darán razón, Acera del Casino. (tinte.)

## RAFAELA MORENO

PROFESORA EN PARTOS  
PLACETA DEL REALEJO, NÚM. 4 ◀◀ GRANADA

## DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos El Teléfono (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo)

## PAPELERÍA E IMPRENTA

## PERICÁS

PUERTA REAL  
En este acreditado Establecimiento, el más surtido en objetos de escritorio, se ha recibido la más completa colección en sellos de metal para lacres, los que se entregan en el acto por el reducido precio de una peseta, con las iniciales que se deseen.  
Especialidad en trabajos tipográficos.

## Jarabedo tónico fosfatado

PREPARADO POR  
D. MIGUEL GONZÁLEZ PERALES  
Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de «pott», tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y pesadas enfermedades.  
Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 5 pesetas.

## EN LA ADMON. SE VENDEN GLICHÉS DE IMPRENTA

## A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se realizan los grandes surtidos de géneros para señoras y caballeros propios de la estación, comprados con grandes ventajas en los centros productores del país y del extranjero. En alfombras y tapices es grande y variado el surtido en clases, tamaños y precios. Llamamos la atención á nuestras favorecedoras de la gran realización en el nuevo surtido que hemos recibido en confecciones últimos modelos de París á precios muy convenientes.

## ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS MADRID  
Sucesal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal  
D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL  
y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA  
Calle de Cuenca, 7 y 9  
Plazas en la anterior convocatoria, 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.  
PIDANSE REGLAMENTOS

## FINCAS RÚSTICAS

Se compran todas por importancia que tengan con tal de que radiquen en Andalucía  
FINCAS URBANAS  
Se desea invertir una crecida cantidad en fincas urbanas en esta ciudad.

## DINERO

Con hipoteca ó sin ella.  
Dirigirse á D. Miguel Machado, Reyes Católicos, 119, entresuelo, esquiná á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa.—Granada.

## Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales *Piedra de Torre*, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

## VENTA PERMANENTE en MALAGA de NOTICIERO GRANADINO

EN LOS KIOSKOS de la Plaza de la Constitución

LOS TIROLESES  
EMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID  
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos  
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero con combinaciones á precios muy reducidos.  
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, son altos descuentos.  
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.  
PIDANSE TARIFAS.—RÁPIDAS PROPAGANDAS

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social . . . . . 12.000.000 pesetas.  
Primas y reservas . . . . . 46.105.694

39 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS ◀ SEGUROS SOBRE LA VIDA  
◀ SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA  
DON MANUEL QUINTANA ◀◀◀  
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

## OBRA NUEVA

## GRAMÁTICA FRANCESA

MÉTODO PRÁCTICO TEÓRICO

para aprender á leer, hablar y escribir correctamente el idioma francés

por

JOAQUÍN GARCÍA BRAVO

Doctor en Filosofía y Letras

Un tomo de 440 páginas, tamaño 22 x 15 centímetros, acompañado del correspondiente

PROGRAMA Y CLAVE DE TEMAS

que forma otro tomo de 213 páginas del mismo tamaño

Precio de venta de los dos tomos encuadernados, 10 PESETAS

Los pedidos á D. Luis Tasse, Editor, Arco del Teatro, 21 y 23

BARCELONA

## Domingo Hernández Velilla

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

## La Urbana

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
FUNDADA EN 1865

Fondos de garantía 155 millones de francos  
1.200 millones de seguros realizados  
132 millones pagados á los asegurados  
16 millones de beneficios repartidos á los asegurados  
SEGUROS DE TODAS CLASES  
Combinados, y á capital doblado, sobre dos cabezas y mixtos; dotales y de capital progresivo; rentas vitalicias, etc. etc.  
Es la única compañía que tiene el Seguro Complementario por el que se perdona la prima, si el asegurado enferma temporalmente y se anticipa el capital íntegro si la enfermedad se convierte en definitiva.

Dirección en la provincia de Granada:

Sres. Rubio y Coca.—Plaza Nueva y Gómez, núm. 4.

## Joyería y Relojería de Daniel Oliver. Reyes Católicos 9, Granada. Brillantes y Perlas finas desmontadas. Precios sin competencia

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 27

## GUSTAVO AIMARD

## CORAZON DE PIEDRA

mente la mano sobre el pecho del indio, esta mujer es mi hermana.  
—El Zopilote es un guerrero que no soporta ningún insulto, respondió el salvaje frunciendo el ceño y tirando de su cuchillo.  
—¡Cómo! ¿quieres matarme? exclamó aterrorizada la buena anciana.  
—Sí, repuso el indio, si no consiente en seguirme á mi toldo; será la mujer de un jefe.  
—Estás loco, dijo Manuela; tu toldo está lleno, dentro de él no hay sitio para otro fuego.  
—Todavía queda sitio para otros dos, respondió con serena el indio; y ya que esa mujer es hermana tuya te vendrás con ella.  
El ruido de la discusión atrajo á algunos indios que formaron corro en torno de las dos mujeres, que de este suerte se encontraron en el centro de un círculo que les era imposible franquear.  
Manuela, que de una mirada se hizo

cargo de la gravedad de la situación, se vió perdida.  
—Ea, repuso el Zopilote agarrando con la mano izquierda la cabellera de doña Hermosa, rodeándola en torno de su muñeca y blandiendo su cuchillo, tu hermana y tú me seguiréis á mi toldo.  
A doña Hermosa la abandonaron las fuerzas; casi postrada en el suelo y con los ojos cerrados, aguardaba el golpe mortal.  
Manuela se irguió, relampaguearon los ojos, y deteniéndose resueltamente el brazo del Zopilote, dijo con voz firme:  
—Ya que así lo quieres, perro, cómplice tu destino. Mirame bien, el Wacondah no consiente que se insulte impunemente á sus esclavas.  
Hasta este momento la anciana había procurado, cuanto le había sido posible, hacer de modo que su rostro permaneciese en la sombra para que nadie pudiese distinguir sus facciones; pero entonces se colocó en plena luz.  
Los indios, al ver las singulares pinturas que le cubrían la cara, lanzaron un grito de sorpresa y retrocedieron de espanto.  
Manuela sonrió de su triunfo y quiso coronarlo.  
—El poder del Wacondah es inmenso, dijo; ¡ay de aquel que intente oponerse á sus designios! ¡El me envía! ¡Átrás todos!

apenas respuesta de la terrible emoción que acababa de experimentar, avanzó hacia uno de los lados del corro.  
Los indios vacilaron un instante; pero Manuela tendió el brazo con supremo gesto de mando, y los salvajes, vencidos, se hicieron á un lado y al otro y les franquearon el paso.  
—¡Me muero! murmuró doña Hermosa.  
—¡Animo! la dijo en voz baja Manuela, estamos salvadas.  
—¡Oh! ¡oh! dijo con zumba una voz, ¡qué ocurre aquí?  
Y un hombre cortó el peso á las dos mujeres á quienes lanzó una mirada burlesca.  
—¡El amantzin! murmuraron los indios; y animados con la presencia de su mago, rodearon de nuevo á las prisioneras.  
Manuela se estremeció interiormente y sintió que iba apoderándose de ella la desesperación, al ver frustrada su astucia; sin embargo, la animosa mujer quiso tentar un último esfuerzo y dijo:  
—El Wacondah quiere á los indios; él es quien me envía al amantzin de los guerreros apaches.  
—¡Ah! respondió con el mismo acento de burla el mago, ¿y qué quiere de mí?  
—Nadie sino tú debe oírlo.  
—¡Oh! ¡oh! dijo el amantzin acercándose á la anciana, sobre cuyo hombro puso la mano mientras la miraba de hito en

hito; ¿qué prueba me das del misterio que te ha encargado el espíritu todopoderoso?  
—¿Quieres salvarme? le dijo rápidamente y en voz baja doña Manuela.  
—Según y cómo, respondió el otro, cuyos ojos brillaron al fijarlos en la joven; eso depende de ella.  
Doña Hermosa reprimió un gesto de disgusto.  
—Toma, repuso doña Manuela, poniéndole en la mano los ricos brazaletes de oro, incrustados de perlas finas, que le adornaban los brazos.  
—¡Oh! murmuró el mago ocultándose el rostro, ¡magnífico! ¡qué quiere mi madre!  
—Ante todo que esos hombres se vayan.  
—¿Y luego?  
—Primeramente aparta á esos hombres.  
Los indios habían permanecido inmóviles, espectadores imposibles de esta corta conversación, de la que no habían podido oír palabra.  
El mago volvióse á ellos, y mostrándoles el rostro, descompuesto por el espanto, les dijo con voz terrible:  
—¡Huid todos! ¡esta mujer trae consigo la desgracia! ¡el Wacondah está iritado! ¡huid todos! ¡huid!  
Los indios, á quienes sólo tranquilizaba la presencia de su mago, al verle dominado de un terror para ellos inex-

plorable, se precipitaron unos sobre otros y se desparmaron por todos lados sin meterse en más averiguaciones.  
—Y bien, dijo el matzín, una vez quedó solo con las mujeres, ¿ustedes creen que puedo protegerlas?  
—Sí, respondió Manuela, y doy gracias á mi padre; es tan poderoso como prudente.  
Por los delgados labios del cauteloso indio vagó una sonrisa de orgullo satisfecho.  
—Puedo vengarme de los que me engañan, dijo.  
—No haré tal, respondió la mejicana.  
—¿De dónde viene mi hija blanca? preguntó el amantzin.  
—Del arco del primer hombre, respondió la anciana con voz firme y mirando cara á cara á su interlocutor.  
El mago se puso encarnado y dijo:  
—Mi hija tiene la lengua hendida del caguardo; ¿me toma acaso por una iguana al que se engaña como una vieja?  
—Ahí un collar, que el Wacondah me ha enviado para el hombre inspirado de los apaches, dijo doña Manuela entregando al indio uno, labrado de riquísimas perlas.  
—¡Oh! exclamó el mago, mi madre no puede mentir, es prudente; ¿que nuevo servicio puedo prestarle? ¿añadió metiéndose en el pecho el collar después de lanzarle una mirada.  
—Quiero que mi padre me conduzca

al toldo del gran jefe blanco que combate en las filas de los guerreros apaches.  
—¿Mi hija desea ver al rostro pálido?  
—Lo deseo.  
—Ese guerrero es un jefe prudente; ¿sabe mi madre si querrá recibir mujeres?  
—No apure esto á mi padre; es preciso que esta noche hable yo con el gran jefe.  
—Está bien, mi madre le hablará; ¿pasa esa mujer que va contigo? añadió designando á doña Hermosa.  
—Esta mujer, respondió Manuela, es una amiga del Gato Tigre, y también está encargada de una comisión al lado del Sachem.  
El mago meneó la cabeza, y dijo:  
—Los guerreros hilarán la lana de las vicuñas desde el momento en que las mujeres hacen la guerra y se sientan al fuego del consejo.  
—Mi padre se engaña, repuso la mejicana, el Sachem quiere á mi hermana.  
—No, respondió el indio.  
—Vamos á ver, dijo doña Manuela, impacientada de las tergiversaciones del mago y temiendo que volvieran sus perseguidores, ¿mi padre rehusa conducir-me al toldo del gran jefe? pues sepa que puede costarle cara su oposición; el jefe nos está aguardando.  
El mago lanzó una mirada penetrante á la anciana, quien la soportó sin bajar los ojos.